



Sheyla Paola García Aguilar

Trabajos Especiales

Derecho Laboral

Parcial 2

Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Administración y estrategias de negocios

Cuatrimestre 4

¿Qué es?

# Trabajos Especiales

Sus jornada laboral son:

La jornada máxima de trabajo nocturno será de 7 horas. Queda prohibido labores insalubres o peligrosas, el trabajo nocturno industrial y otros trabajos después de las 10 de la noche de los menores de dieciséis años. Está prohibido la utilización de menores de 15 años la mayoría de esta edad tienen la jornada de 6

Los trabajos especiales con actividades que en función de la naturaleza de los servicios prestados se rigen por las normas de un título en particular de la LFT y por las reglas generales de esta.

Se relaciona con :

Los menores de edad se someten a un régimen laboral y de actividades.

Trabajo de menores

¿Qué es?

Trabajos Especiales

¿Qué es?

Trabajadores de confianza

Son:

la especialidad es referida a la actividad que desempeña el trabajador y que es necesario normar de manera diferente a la regulación del trabajo que podemos denominar "común". Es así como se reconocen los distintos trabajos especiales

Los requisitos para contratar a un menor son:

1. Certificado medico
2. Autorización de los padres o tutores.
3. Compatibilidad de trabajos y estudios.
4. Proporcionar a las autoridades del trabajo, los informes que soliciten

Queda Prohibido

1. Establecimientos no industriales después de las 10 de la noche.
2. En labores peligrosas o insalubres.
3. Expuestos en cantinas o tabernas y centro de vicios.
4. En trabajos susceptibles de afectar su moralidad o buenas costumbres.

Sus derechos son:

1. No pueden trabajar mas de 6 horas.
2. Disfrutaran de manera anual de vacaciones pagadas de dieciocho días laborales.
3. Disfrutar entre los periodos que integran su jornada laboral como de receso de una hora.
4. Distribuir el trabajo a fin de que disponga del tiempo necesario para cumplir sus programas escolares.

## Trabajo de mujeres

¿Qué es?

Básicamente se orienta a establecer condiciones especiales que protejan a la mujer embarazada o, en su caso, a la mujer que además de tener la característica de trabajadora, es madre.

Tienen derecho a:

- La reproducción, tienen el derecho de decidir cuantos hijos desean.
- Incapacidad de 6 semanas antes y 6 semanas después.
- Una hora de receso para lactancia.
- Guardería.

Sus prohibiciones durante el embarazo son:

1. No pueden realizar labores insalubres.
2. No pueden hacer trabajos nocturnos.
3. No pueden laborear en trabajos comerciales o servicios después de las 10 de la noche.
4. No pueden trabajar horas extras.

El Artículo 4 establece:

Que todos los hombres y mujeres somos iguales ante la ley (igualdad).

Se Relaciona con:

Derechos de los hombres con la paternidad

Trabajadores deportistas profesionales

Son:

Deportistas profesionales como jugadores, luchadores y entre otros.

Tienen derecho a:

1. Un contrato laboral por indeterminado o determinado.
2. El salario se estipula por unidad de tiempo.
3. Tienen derecho de una prima.
4. Seguro médico.

Tienen la obligación de:

1. Someterse a una disciplina de la empresa o club.
2. concurrir a las prácticas de preparación.
3. Respetar reglamentos locales, nacionales e internacionales.

Son:

Tienen derecho a 5 días hábiles.

son aquellos en los que efectivamente se amerita una confianza mayor por parte del patrón y depende de la naturaleza de las funciones desempeñadas y no de la designación que se dé al puesto.

Sus funciones son:

Dirección, inspección, vigilancia y fiscalización, cuando tengan carácter general, y las que se relacionen con trabajos personales del patrón dentro de la empresa.

Tienen Prohibido:

1. No pueden pertenecer a un sindicato.
2. No pueden hacer huelgas
3. No pueden ser representantes de los trabajadores en comisiones.

Tienen derecho a:

sí un trabajador de planta es ascendido a trabajador de confianza, podrá volver al empleo de planta, siempre que no existan razones justificadas para su separación definitiva.

El patrón tiene la Obligación de:

Trabajadores de campo

Ejemplos:

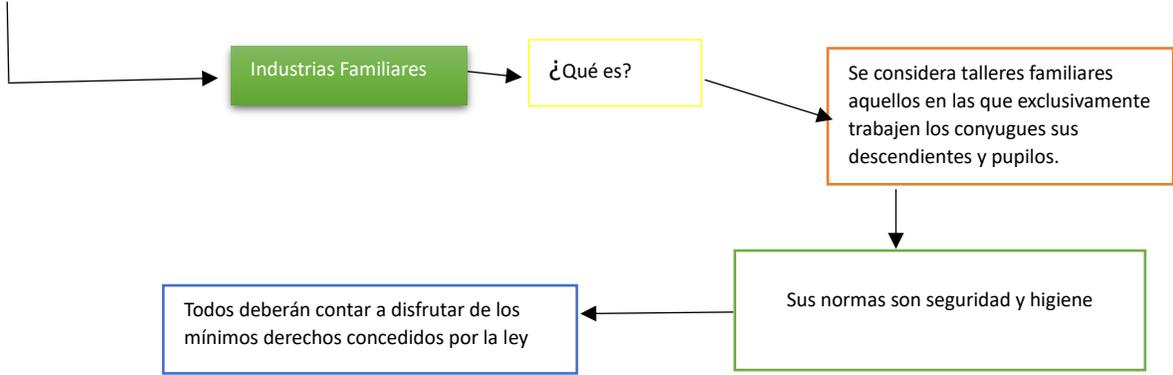
De confianza.  
De los buques.  
De las tripulaciones aeronáuticas.  
Ferrocarriero.  
De autotransportes.  
De maniobras de servicio público en zonas bajo jurisdicción federal. Del campo. Agentes de comercio y otros semejantes y entre otros.

Organizar y mantener un bien servicio médico.  
Queda prohibido exigir esfuerzos exigidos que dañen a la salud.  
Se aplicara el reglamento.

Son personas que se dedican a la explotación de la tierra como jornalero, agricultores y Agrícolas.

Son:





Fuentes bibliográficas:  
Antología de UDS derecho  
laboral